

PICTET FUNDS (LUX)
Société d'investissement à capital variable
3, boulevard Royal, L - 2449 Luxembourg

R.C.S. Luxembourg n° B 38 034

NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PICTET FUNDS (LUX), LA "SOCIEDAD"

Luxemburgo, 1 de septiembre de 2008

Estimados accionistas:

Por la presente, se comunica a los accionistas de la Sociedad que se celebrará Junta General Extraordinaria en la sede social de la Sociedad, 3 boulevard Royal, L-2449 Luxembourg, el 22 de septiembre de 2008 a las 15:00 horas, con el orden del día siguiente:

- *Modificación del artículo 10 de los Estatutos con el fin de fijar la fecha de la Junta General Anual de accionistas el 19 de diciembre a las 10:00 horas en 2008 y el 20 de noviembre a las 10:00 horas en 2009 y los años siguientes.*
- *Modificación de la fecha de cierre del ejercicio social de la Sociedad y, como consecuencia, del artículo 25 de los Estatutos, con el fin de darle la redacción siguiente:*

"El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de octubre y termina el 30 de septiembre del año siguiente. Sin embargo, en 2008, el ejercicio social de la Sociedad irá del 1 de enero al 31 de octubre de 2008 y el ejercicio siguiente irá del 1 de noviembre de 2008 al 30 de septiembre de 2009."

- *Varios.*

Se comunica a los accionistas que la aprobación de los acuerdos anteriormente expuestos exige un quórum correspondiente al 50% de las acciones en circulación y que dichos acuerdos sólo se considerarán aprobados en votación válida si se adoptan con los votos correspondientes a una mayoría de dos tercios de las acciones presentes y representadas.

Si no se alcanza el quórum del 50% de las acciones en circulación durante la celebración de la Junta, se convocará la Junta General de Accionistas en segunda sesión y, en esta segunda sesión de la Junta, los acuerdos se adoptarán sin las exigencias de quórum anteriores relativas a la presencia de una mayoría de dos tercios de acciones presentes y representadas.

Los accionistas que no puedan asistir en persona a la Junta podrán remitir el poder que se adjunta a la presente debidamente cumplimentado a la sede social de la Sociedad, a la atención de Nancy Kerff, hasta el 21 de septiembre de 2008, inclusive.

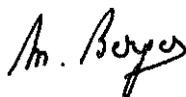
Dicho poder seguirá siendo válido en caso de que sea necesaria una convocatoria en segunda sesión de la Junta General Extraordinaria.

El texto de las modificaciones de los Estatutos se podrá consultar gratuitamente en la sede social de la Sociedad.

Agradeciéndoles la atención prestada, quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atentamente,

En nombre del Consejo de Administración



Michèle Berger
Administrador



Pierre Etienne
Administrador